

Inf. No. C-98-134-ADI

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996
JUNTO CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

20 1997

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996**

ÍNDICE

1. BALANCE GENERAL
2. ESTADO DE RESULTADOS
3. ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
4. ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA
5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ABREVIATURAS:

S/. - SUCRES

MS/. - MILES DE SUCRES

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Guayaquil, 4 de Julio de 1.997

Señores

**JUNTA DIRECTIVA Y/O ACCIONISTAS DE:
PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)**
Ciudad

1.- He examinado el Balance General adjunto de la Compañía **PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)** y los estados de resultados, evolución del patrimonio y estado de cambio en la posición financiera que le son relativos por el año terminado el 31 de diciembre de 1.996. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados financieros en base a mi auditoría.

2.- Ejecuté la revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planee y realice la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye, el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros; la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la auditoría proporciona una base razonable para mi opinión.

3.- La Compañía prepara los estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en aquellos aspectos que no se oponen o no existen, disposiciones específicas en la legislación societaria y tributaria del Ecuador.

4.- En mi opinión, el balance general y los estados financieros conexos, señalados en el primer párrafo, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)** al 31 de diciembre de 1.996, de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la nota 1 a los estados financieros.

5.- El balance general adjunto fue preparado de acuerdo con el reglamento sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros los cuales no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo del sucre.

Atentamente



C.P.A. Washington Chong Gómez

SC - RNAE No.0089

Reg. Nac. Cont. No. 4638

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**BALANCE GENERAL
31 DE DICIEMBRE DE 1.996**

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos	114,697,488	Préstamo Bancarios por pagar	250,000,000
Documentos y Cuentas por cobrar	56,998,597	Documentos y cuentas por pagar	541,294,026
Inventarios	742,049,547	Gastos acumulados por pagar	25,732,315
Total del Activo Corriente	<u>913,745,632</u>	Total del Pasivo Corriente	<u>817,026,341</u>
Propiedades, Maquinarias y Equipos	1,929,217,732	Deuda a largo plazo	510,785,125
		Patrimonio	1,515,151,898
Total Activo	<u>2,842,963,364</u>	Total Pasivo y Patrimonio	<u>2,842,963,364</u>

Ver notas a los Estados Financieros

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**ESTADO DE RESULTADOS
31 DE DICIEMBRE DE 1.996**

INGRESOS

Ventas Netas	2.618,207,505
Costo de Venta	(1.837,477,111)
Utilidad Bruta	<u>780,730,394</u>

GASTOS OPERACIONALES

Gastos de Administración	(428,030,559)
Gastos Financieros	(362,581,992)
	<u>(790,612,551)</u>
Pérdida de la operación	(9,882,157)
Otros ingresos, netos	<u>9,991,123</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta	108,966
Participación de los trabajadores en la utilidades	(16,344)
Impuesto a la renta	(23,155)
Utilidad neta del año	<u><u>69,467</u></u>

Ver notas a los Estados Financieros

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 1.996**

	Capital Social	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión Monetaria	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 1.996	810'500.000	1.823,093,092	(1.090,609,097)	(306,770,774)	1.236,213,221
Compensación del Déficit Acumulado		(306,770,774)		306,770,774	
Reexpresión Monetaria del año		608,696.718	(329,827,508)		278,869,210
Utilidad neta del año				69,467	69,467
Saldo al 31 de diciembre de 1.996	810'500.000	2.125,019,036	(1.420,436,605)	69,467	1.515,151,898

Ver notas a los Estados Financieros

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 1.996**

Los recursos financieros fueron originados por:

S/.

Utilidad neta del año	69,467
Más - cargos que no afectan el capital de trabajo	
Depreciaciones	231,163,514
Capital de trabajo proveniente de las operaciones del año	231,232,981
Incremento de deuda a largo plazo	510,785,125
Los recursos financieros fueron utilizados en:	
Adiciones de Propiedades, maquinaria y equipo	(793,476,783)
Disminución en el capital de trabajo	51,458,677
Análisis de cambios en el capital de trabajo	
Aumento (disminución) en el activo corriente	
Bancos	82,474,805
Documentos y cuentas por cobrar	3,486,960
Inventarios	102,177,848
	188,139,613
(Aumento) disminución en el pasivo corriente	
Prestamos bancarios por pagar	200,000,000
Documentos y cuentas por pagar	(426,892,024)
Gastos acumulados por pagar	(12,706,266)
	(239,598,290)
Disminución en el capital de trabajo	(51,458,677)
Capital de trabajo al inicio del año	148,177,968
Capital de trabajo al final del año	96,719,291

Ver notas a los Estados Financieros

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996

NOTA 1.- OBJETIVO SOCIAL Y OPERACIONES

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA). La Compañía fue constituida el 11 de Mayo de 1.981 en la ciudad de Guayaquil - Ecuador. Su objetivo principal es el cultivo, industrialización, procesamiento y comercialización de camarón.

Durante 1996 la compañía procedió al incremento de su capacidad instalada, adicionando aproximadamente 34 nuevas piscinas para el cultivo de camarón, esta inversión ascendió aproximadamente S/. 776,000,000 los cuales se incluyen en el como rubro rediseño o en la cuenta infraestructura e instalaciones.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, modificado parcialmente para el caso de Propiedades, maquinarias y equipos y patrimonio, según se explica más adelante, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el reglamento para la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria de los Estados Financieros expedido según decreto ejecutivo No. 2411 del 30 de diciembre de 1.994.

A la fecha de emisión de estos estados Financieros (4 de Julio de 1.997), la Superintendencia de Compañías no ha publicado, ninguna resolución correspondiente de la corrección monetaria aplicable al año 1.996.

El mayor valor de los Activos, Pasivos y Patrimonio resultante a la corrección monetaria es imputado a la cuenta Reexpresión Monetaria, la cual forma parte del patrimonio.

Este sistema de corrección monetaria reglamentaria para el propósitos impositivos no contempla en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en la forma recomendada por el pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigación Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996

b) CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA NACIONAL

Al poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el índice General de Precios al consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

AÑO	INFLACIÓN
1.988	86%
1.989	54%
1.990	48%
1.991	49%
1.992	63%
1.993	32%
1.994	24%
1.995	22%
1.996	26%

El índice del ajuste para el período 1.996 fue del 26.16% resultante de la relación anual de los Índice de Precios al Consumidor (IPC) al 30 de noviembre de 1.996.

c.- INVENTARIOS

Los inventarios se registran al costo de adquisición, el cual no excede el valor de mercado y/o realización, el costo de Cultivo en proceso se determinan sobre la base del costo promedio.

Los inventarios (cultivo) en proceso no se ajustaron por inflación al 31 de diciembre de 1.996, debido a que se excedía el valor de mercado. Los inventarios de materiales, suministros de alimentos no fueron reexpresados por considerar que su efecto no es significativo.

d.- ACTIVO FIJO

Se muestra al costo más el valor de reexpresiones efectuadas de conformidad con las disposiciones legales, menos la correspondiente depreciación acumulada. No están sujetos a reexpresiones aquellos bienes totalmente depreciados.

De acuerdo con el reglamento de Corrección Monetaria, la reexpresión es éstos activos se acredita a la cuenta Reexpresión monetaria (véase literal G). Las siguientes son las bases de revalorización que aplicó la compañía sobre los bienes poseídos al 31 de diciembre de 1.996, de conformidad con el citado reglamento:

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996

I) Los activos que se encontraban en propiedad de la compañía al 31 de diciembre de 1.995 y su correspondiente depreciación acumulada, se revalorizaron aplicando el costo ajustado a esa fecha, el porcentaje por inflación anual correspondiente a 1.996 del 26.16 %.

II) Los activos adquiridos durante el ejercicio y su correspondiente depreciación acumulada se ajustaron con base en los porcentajes proporcionales correspondientes.

El valor revalorizado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas operaciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del año. Las mejoras y reparaciones de importancia que extienden la vida útil o incrementan la capacidad productiva de los activos que se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor revalorizado de los activos de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta. De acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del ejercicio siguiente a aquel en el cual se registra la revalorización.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

ACTIVOS	TASAS
Infraestructura e instalaciones	10 %
Maquinarias u Equipos	10 %
Muebles y Enseres	10 %
Vehículos	20 %
Embarcaciones	20 %
Construcciones Industriales	5 %

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996

e.- PROVISIÓN PARA IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto de aproximadamente el 25% aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados de año en que se devenga.

f.- PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la Legislación Laboral es registrado con cargo de los resultados del ejercicio en que se devenga.

g.- REEXPRESIÓN MONETARIA

A partir de 1.993, se registra en esta cuenta, incluida en el patrimonio, la contrapartida de los ajustes provenientes de la reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio. En 1.992, el valor resultante de dichos ajustes se imputó a una cuenta de activo denominada reexpresión monetaria diferida, cuyo saldo al 31 de diciembre de 1.992 fue transferido en 1.993 a la cuenta patrimonial reexpresión monetaria, de acuerdo con disposiciones vigentes. El saldo neto de la cuenta reexpresión monetaria no está sujeta a reexpresión.

De acuerdo con la legislación vigente, si al final de cada ejercicio impositivo y después de haber aplicado el Sistema de Corrección Monetaria el saldo acumulado de la cuenta Reexpresión Monetaria es acreedor, este puede ser total o parcialmente capitalizado en la parte que exceda el saldo de las pérdidas acumuladas, incluyendo las del ejercicio, si las hubiera. En el caso de liquidación de la empresa, el saldo acreedor de la cuenta reexpresión monetaria, luego de deducirse las pérdidas acumuladas, de haberlas, será devuelta a los propietarios, socios, accionistas o partícipes, en cuyo caso esta sujeta a la tarifa única de impuesto del 20 % establecida en el artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario. En caso de que el mencionado saldo acumulado sea deudor, puede ser compensado en el balance general, total o parcialmente, con los saldos de las utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición de años anteriores, así como la utilidad neta del periodo, sin afectar el estado de pérdidas y ganancias. Esta compensación dará lugar a un crédito tributario equivalente al 20 % del saldo compensado, el mismo que no generara intereses.

De acuerdo con las disposiciones en vigencia, informamos que, como parte de los estados financieros adjuntos, el auditor independiente revisó, en términos generales, la reexpresión de las propiedades, maquinarias y equipos en sus aspectos significativos. En el año 1.996 de acuerdo con el reglamento de corrección monetaria, el ajuste del patrimonio se efectúa de la siguiente manera:

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996**

I) Los saldos de la cuenta de patrimonio al 31 de diciembre de 1.996 se reexpresaron aplicando el porcentaje de ajuste por inflación anual correspondiente a 1.996 del 26.16 %.

II) Los aumentos o disminuciones efectivos del patrimonio durante el ejercicio se ajustaron con base a los porcentajes proporcionales correspondientes.

Los ajustes resultantes de la reexpresión de las cuentas mencionadas anteriormente, excepto por aquellos relacionados por la cuenta déficit acumulados fueron registrados como un mayor valor de la cuenta de reserva por revalorización del patrimonio.

I) RESERVA POR REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO

Se constituyo en 1.991 con contrapartida de los ajustes efectuados de acuerdo con el reglamento de corrección monetaria en la cuenta de los activos no monetarios. Además, a esta cuenta se transfirió el saldo de la cuenta superávit por revalorización de activos fijos, originados en ejercicios anteriores. A partir de año 1.992, se acredita a esta cuenta los ajustes resultantes de reexpresar ciertas cuentas del patrimonio.

El saldo de esta reserva no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser compensado con las pérdidas acumuladas

NOTA 3.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

	S/.
Compañía Relacionada (INMOJUS S.A.)	27,876,034
Empleados	9,549,539
Anticipo a proveedores	7,765,024
Otros	11,808,000
	<hr/>
	56,998,597
	<hr/>

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996**

NOTA 4.- INVENTARIOS

	S/.
Cultivo en proceso	717,968,745
Materiales, suministros y alimentación	24,080,802
	<u>742,049,547</u>

NOTA 5.- PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Al costo de adquisición :

	S/.
Infraestructura e instalaciones y rediseño	1,029,771,668
Maquinaria y equipo	158,432,832
Muebles y enseres	22,439,037
Vehículos	221,558,746
Embarcaciones	77,356,339
Construcciones industriales	3,350,000
Construcciones en curso	153,847,599
	<u>1,666,756,221</u>
Menos depreciaciones acumuladas	(453,973,964)
	<u>1,212,782,257</u>

Al costo de revalorización:

Infraestructura instalaciones y rediseño	6,156,407,591
Maquinaria y equipo	644,020,779
Muebles y enseres	68,141,908
Vehículo	227,044,166
Embarcaciones	96,471,622
Construcciones industriales	242,949,928
	<u>7,435,035,994</u>
Menos depreciaciones acumuladas	(6,718,600,519)
	<u>716,435,457</u>
	<u>1,929,217,732</u>

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996**

El movimiento de propiedades, maquinarias y equipos por el 1.996 es como sigue:

Saldo inicial	873,279,438
Adiciones y/o compras, neto	<u>793,476,783</u>
Saldo final	<u>1.666,756,221</u>

Depreciación acumulada al costo:

Saldo inicial	365,166,349
Gastos de año	<u>88,807,615</u>
Saldo final	<u>453,973,964</u>

Revalorización de activos fijos:

Saldo inicial	6.813,376,859
Revalorización de 1.996	<u>621,659,135</u>
Saldo final	<u>7.435,035,994</u>

Depreciación acumulada por revalorización:

Saldo inicial	6.233,454,695
Gastos del año	<u>142,355,899</u>
Revalorización de 1.996	<u>342,789,925</u>
Saldo final	<u>6.718,600,519</u>

NOTA 6.- PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR

	S/.
Filanbanco	<u>250.000.000</u>

El saldo al 31 de diciembre de 1.996, corresponde a una operación de crédito para financiamiento de capital de trabajo, con vencimientos en Marzo 26 de 1997, a una tasa de interés del 49 % .

Al 31 de diciembre de 1.996, los prestamos concedidos se encuentran garantizados por INMOJUS S.A. (Compañía relacionada) y firmas personales de los funcionarios de la compañía. Los activos de la compañía no garantizan las obligaciones bancarias.

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996**

NOTA 7.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 1.996 los documentos y cuentas por pagar estaban compuestos por:

	S/.
DIAMASA	4,294,026
ACCIONISTAS	537,000,000
	<u>541,294,026</u>

NOTA 8.- GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

El siguiente es el detalle del movimiento durante el año en las cuentas de provisiones:

	Saldo al 1 de enero 1.996	Pagos	Provisiones	Saldo al 31 de diciembre 1.996
	S/.	S/.	S/.	S/.
Benef. Sociales	7,341,792		34,626,853	12,617,141
Retenc. a empleados	523,766		22,864,897	4,502,891
Retenc. en la fuente	1,314,349	(1,314,349)	8,572,784	8,572,784
Impuesto a la renta	3,846,142	(3,846,142)	23,155	23,155
Participación laboral			16,344	16,344
				<u>25,732,315</u>

NOTA 9.- DEUDA A LARGO PLAZO

Composición:

	Interés %	Saldo
Filanbanco (1)	37,04 %	510,785,125

Vencimientos anuales de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 1996:

	MONTO
1998	127,696,282
1999	127,696,282
2000	127,696,282
2001	127,696,279
	<u>510,785,125</u>

(1) Préstamo otorgado en diciembre de 1996 a 5 años plazo, con un periodo de gracia equivalente a dos semestres.

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996

NOTA 10.- REEXPRESIÓN MONETARIA

El saldo y el movimiento de la cuenta reexpresión monetaria es el siguiente:

Saldo a enero 1 de 1.996	(1.090,609,097)
más - reexpresión del año	
Propiedades, maquinarias y equipos	278,869,210
Patrimonio	(608,696,718)
Saldo al 31 de diciembre de 1.996	<u>(1.420,436,605)</u>

NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA

SITUACIÓN FISCAL.- La compañía ha sido fiscalizada hasta el año de 1.995, quedando abierto el año 1.996, para la revisión de las autoridades fiscales.

AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS ACUMULADAS.- De acuerdo a disposiciones legales vigentes las pérdidas sufridas en un ejercicio impositivo pueden ser compensadas con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

NOTA 12.- PARTES VINCULADAS

Durante 1996 Prosaca cargo a los resultados del ejercicio aproximadamente S/. 108,000,000 en concepto de arriendo de bienes inmuebles pagados a INMOJUS S.A. Por otro lado al cierre del año 1996 se muestran aproximadamente S/. 26,000,000 a cuentas por cobrar a INMOJUS S.A. (véase en nota 3), en concepto de valores pagados por Prosaca por cuenta de INMOJUS S.A. que serán recuperados en corto plazo.

NOTA 13.- CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía está constituido por 810.500 acciones con valor nominal de S/. 1.000 cada una.

NOTA 14.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.996**

NOTA 15.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de los estados financieros y la de este informe de auditoría, 4 de julio de 1997, en opinión de la Administración de la Compañía, no se han producido situaciones significativas que eventualmente puedan afectar a la presentación razonable de estos estados financieros.